

Grifols, S.A. ("Grifols"), de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, mediante el presente escrito procede a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

En fecha tres de diciembre el Consejo de Administración ha procedido a ejecutar la delegación realizada por la Junta General de Accionistas de fecha 29 de mayo de 2015 a favor del Órgano de Administración en el punto duodécimo del Orden del Día, informado mediante Hecho Relevante en esa misma fecha (Hecho Relevante nº 223689).

El Órgano de Administración ha acordado desdoblar la totalidad de las acciones en las que se divide el capital social de la Sociedad, en la proporción de dos acciones nuevas (ya sean de Clase A o de Clase B) por cada una de las antiguas (ya sea de Clase A o de Clase B), mediante la reducción del valor nominal de las acciones de la Sociedad, sin variación del importe nominal total del capital social, de tal forma que el valor nominal de las acciones de Clase A pasará desde el valor actual de 0,50 euros por acción a 0,25 euros por acción; y el valor nominal de las acciones de Clase B pasará desde el valor actual de 0,10 euros por acción a 0,05 euros por acción, con el consiguiente aumento del número de las acciones de Clase A y de Clase B de la Sociedad, que se multiplicarán por dos.

Como consecuencia del desdoblamiento, el capital social de la Sociedad, que continuará estando fijado en la cifra de 119.603.705 euros, pasará a estar representado por 426.129.798 acciones ordinarias pertenecientes a la Clase A, con un valor nominal de 0,25 euros por acción y por 261.425.110 acciones sin voto pertenecientes a la Clase B, con un valor nominal de 0,05 euros por acción.

La operación se prevé que será efectiva el 4 de enero de 2016, una vez cumplimentados los trámites pertinentes. En dicha fecha se prevé proceder a la exclusión técnica de negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, así como en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE / Mercado Continuo) y a través de ADSs (*American Depositary Shares*) en el *National Association of Securities Dealers Automated Quotation (NASDAQ)* de las actuales acciones en circulación, y a la simultánea admisión a negociación de las nuevas acciones emitidas en sustitución de aquéllas. Tendrán derecho a recibir las nuevas acciones quienes sean titulares de acciones de la Sociedad al cierre de los mercados del día 31 de diciembre de 2015.

La Sociedad informará si hubiese algún retraso en la fecha de inicio de contratación de las acciones con el nuevo nominal.

En Barcelona, a 3 de diciembre de 2015

Nuria Martín Barnés
Secretaria del Consejo de Administración